

**ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
JUNTO CON LOS INFORMES
DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**



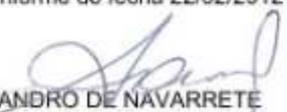
BANCO DE FORMOSA S.A.		
Domicilio Legal Av. 25 de Mayo 102 - Formosa		
ACTIVIDAD PRINCIPAL: Banco Comercial		
FECHA DE CONSTITUCIÓN: 16/06/95		
Datos de Inscripción en el Registro Público de Comercio	Fecha del instrumento constitutivo: 21/07/95 Libro LXXX Número Inscripción: 3007 – Folios: 16.692/765	
Fecha de vencimiento del contrato social: 20 de julio de 2094		
EJERCICIO ECONÓMICO N° 17		
Fecha de inicio: 1° de enero de 2011		Fecha de cierre: 31 de diciembre de 2011
COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (Nota 1. y Anexo K)		
Cantidad y características de las acciones en circulación	En miles de pesos	
	Suscripto	Integrado
10.885.076 acciones ordinarias A VN \$ 1 y de 1 voto cada una	10.885	10.885
6.121.489 acciones ordinarias B VN \$ 1 y de 1 voto cada una	6.121	6.121
2.040.497 acciones ordinarias C VN \$ 1 y de 1 voto cada una	<u>2.041</u>	<u>2.041</u>
	<u>19.047</u>	<u>19.047</u>


LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Gerente General


C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular


DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 22/02/2012


ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

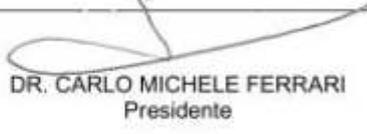
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(cifras expresadas en miles de pesos)

Nombre del Auditor firmante	Alejandro De Navarrete
Asociación Profesional	Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.
Informe correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2011	2, 3 y 5 - Favorable con salvedades determinadas de valuación y exposición e indeterminadas por incertidumbre sobre hechos futuros

	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
ACTIVO		
A. Disponibilidades	390.478	230.134
Efectivo	229.987	149.013
Entidades financieras y corresponsales:	160.491	81.121
- B.C.R.A.	135.067	59.812
- Otras del país	3.034	2.096
- Del exterior	22.390	19.213
B. Títulos públicos y privados (Anexo A)	266.165	256.328
Tenencias registradas a valor razonable de mercado	52.878	54.506
Tenencias registradas a costo más rendimiento	45	-
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.	213.242	201.822
C. Préstamos (Anexos B, C y D)	664.080	377.834
Al sector financiero:	35.038	50.127
- Interfinancieros	35.000	50.000
- Otras financiaciones a entidades financieras locales	-	98
- Intereses, ajustes y dif. de cotiz. devengadas a cobrar	38	29
Al sector privado no financiero y residentes en el exterior:	639.830	336.501
- Adelantos	5.828	6.034
- Documentos	64.215	37.401
- Hipotecarios	11.666	11.499
- Prendarios	5.945	6.155
- Personales	497.925	234.493
- Tarjetas de crédito	49.382	33.574
- Otros	138	111
- Intereses, ajustes y dif. de cotiz. devengadas a cobrar	5.081	7.458
- Cobros no aplicados	(10)	(15)
- Intereses documentados	(340)	(209)
Previsiones (Anexo J)	(10.788)	(8.794)


LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Gerente General


DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente


C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 22/02/2012


ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO (Continuación)	31/12/2011	31/12/2010
D. Otros créditos por intermediación financiera	293.993	288.761
B.C.R.A.	41.022	20.521
Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	249.718	267.242
Otros no comprendidos en las normas de clasificación de deudores	-	11
Otros comprendidos en las normas de clasificación de deudores (Anexos B, C y D)	3.286	987
Previsiones (Anexo J)	(33)	-
E. Créditos por arrendamientos financieros	-	12
Créditos por arrendamientos financieros (Anexos B, C y D)	-	12
F. Participación en otras sociedades (Anexo E)	763	760
En entidades financieras	42	39
Otras	721	721
G. Créditos diversos	23.094	18.819
Otros (Nota 5.1.)	23.240	18.874
Otros intereses y ajustes devengados a cobrar	34	21
Previsiones (Anexo J)	(180)	(76)
H. Bienes de uso (Anexo F)	11.410	11.444
I. Bienes diversos (Anexo F)	689	859
J. Bienes intangibles (Anexo G)	1.994	1.262
Gastos de organización y desarrollo	1.994	1.262
K. Partidas pendientes de imputación	661	305
TOTAL DE ACTIVO	1.653.327	1.186.518



LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Gerente General

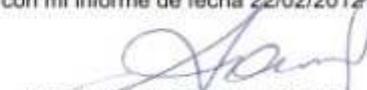


C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular



DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 22/02/2012



ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(cifras expresadas en miles de pesos)

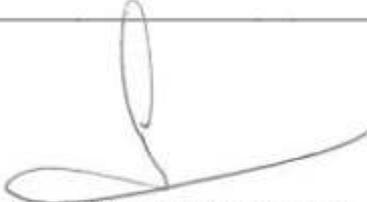
PASIVO	31/12/2011	31/12/2010
L. Depósitos (Anexos H e I)	1.183.125	781.993
Sector público no financiero:	749.428	542.577
Sector financiero	1.340	251
Sector privado no financiero y residentes en el exterior:	432.357	239.165
- Cuentas corrientes	114.914	89.331
- Cajas de ahorros	245.303	94.717
- Plazos fijos	55.657	42.152
- Otros	16.102	12.715
- Intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	381	250
M. Otras obligaciones por intermediación financiera	295.534	292.969
B.C.R.A. (Anexo I)	265	114
- Otros	265	114
Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término	259.124	272.359
Otras (Anexo I)	36.145	20.496
N. Obligaciones diversas	36.148	18.950
Honorarios a pagar	329	-
Otras (Nota 5.2.)	35.819	18.950
O. Previsiones (Anexo J)	7.584	6.924
Q. Partidas pendientes de imputación	4.323	825
TOTAL DE PASIVO	1.526.714	1.101.661
PATRIMONIO NETO (según estados respectivos)	126.613	84.857
TOTAL DE PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO	1.653.327	1.186.518



LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Gerente General

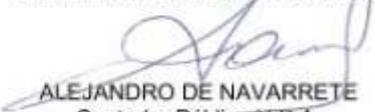


C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular



DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 22/02/2012



ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

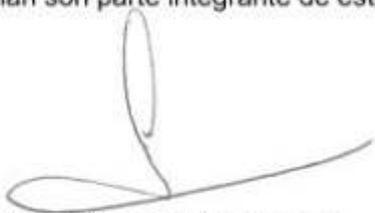
(cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
<u>CUENTAS DE ORDEN</u>		
DEUDORAS		
Contingentes		
Garantías recibidas	56.074	39.972
Cuentas contingentes deudoras por contrapartida	19	150
Total contingentes	56.093	40.122
De control		
Créditos clasificados irrecuperables	17.336	18.322
Otras (Nota 5.3.)	65.309	76.067
Total de control	82.645	94.389
Total cuentas de orden deudoras	138.738	134.511
ACREEDORAS		
Contingentes		
Otras garantías otorgadas comprendidas en las normas de clasificación de deudores (Anexos B, C y D)	19	150
Cuentas contingentes acreedoras por contrapartida	56.074	39.972
Total contingentes	56.093	40.122
De control		
Cuentas de control acreedoras por contrapartida	82.645	94.389
Total de control	82.645	94.389
Total cuentas de orden acreedoras	138.738	134.511

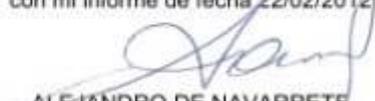
Los Anexos A a L, N y O y las notas 1 a 20 que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.


LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Gerente General


C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular


DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 22/02/2012


ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

ESTADOS DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
A. Ingresos financieros	144.138	92.762
Intereses por préstamos al sector financiero	3.782	2.353
Intereses por adelantos	3.437	4.042
Intereses por documentos	7.774	7.062
Intereses por préstamos hipotecarios	2.158	1.943
Intereses por préstamos prendarios	918	1.081
Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	8.912	6.544
Intereses por otros préstamos	90.535	53.626
Intereses por arrendamientos financieros	-	12
Resultado neto de títulos públicos y privados	-	639
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	4.691	1.522
Otros	21.931	13.938
B. Egresos financieros	(12.821)	(6.164)
Intereses por depósitos en caja de ahorro	(358)	(574)
Intereses por depósitos a plazo fijo	(8.229)	(2.817)
Intereses por otras obligaciones por intermediación	(3)	-
Aportes al fondo de garantías de depósitos	(1.545)	(984)
Otros (Nota 5.4.)	(2.686)	(1.789)
Margen bruto de intermediación	131.317	86.598
C. Cargo por incobrabilidad	(4.513)	(3.785)
D. Ingresos por servicios	55.536	36.815
Vinculados con operaciones activas	19.333	7.846
Vinculados con operaciones pasivas	20.033	17.037
Otras comisiones	10	8
Otros (Nota 5.5.)	16.160	11.924
E. Egresos por servicios	(2.233)	(1.523)
Comisiones	(948)	(701)
Otros (Nota 5.6.)	(1.285)	(822)


 LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
 Gerente General


 C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
 C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
 Sindica Titular


 DR. CARLO MICHELE FERRARI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con mi informe de fecha 22/02/2012


 ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

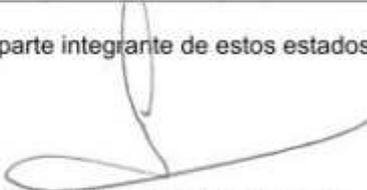
ESTADOS DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
G. Gastos de administración	(115.806)	(83.724)
Gastos en personal	(64.681)	(46.686)
Honorarios a directores y síndicos	(2.806)	(1.947)
Otros honorarios	(3.438)	(3.037)
Propaganda y publicidad	(5.056)	(2.665)
Impuestos	(2.838)	(2.247)
Depreciación de bienes de uso	(2.334)	(1.918)
Amortización de gastos de organización	(525)	(516)
Otros gastos operativos	(16.263)	(13.952)
Otros	(17.865)	(10.756)
Resultado neto por intermediación financiera	64.301	34.381
I. Utilidades diversas	5.460	5.274
Resultado por participaciones permanentes	6	4
Intereses punitivos	531	861
Créditos recuperados y provisiones desafectadas	1.784	2.076
Otras (Nota 5.7.)	3.139	2.333
J. Pérdidas diversas	(3.425)	(2.328)
Intereses punitivos y cargos a favor del B.C.R.A.	(234)	(109)
Depreciación y pérdidas por bienes diversos	(1)	(1)
Cargos por incobrabilidad de créditos div. y por otras prev.	(1.180)	(138)
Amortización de diferencias por resoluciones judiciales	(11)	(11)
Otras (Nota 5.8.)	(1.999)	(2.069)
Resultado neto antes del impuesto a las ganancias	66.336	37.327
K. Impuesto a las ganancias (Nota 3.)	(24.578)	(9.327)
Resultado neto del ejercicio – Ganancia	41.758	28.000

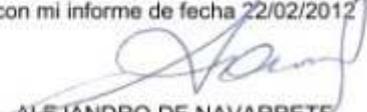
Los Anexos A a L, N y O y las notas 1 a 20 que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.


 LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
 Gerente General


 DR. CARLO MICHELE FERRARI
 Presidente


 C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
 C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
 Síndica Titular

Firmado a efectos de su identificación
 con mi informe de fecha 22/02/2012


 ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTES A LOS EJECICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
(cifras expresadas en miles de pesos)

Movimientos	31/12/2011						31/12/2010	
	Capital social (1)	Ajustes al patrimonio	Reserva de utilidades		Diferencia de valuación no realizada (2)	Resultados no asignados	Total	
			Reserva legal	Reserva facultativa				Total
1. Saldos al comienzo del ejercicio	19.047	21.075	4.562	8.799	4.038	27.336	84.857	57.523
2. Ajuste de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	(665)
3. Subtotal	19.047	21.075	4.562	8.799	4.038	27.336	84.857	56.858
4. Distribución de resultado no asignado aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 4 de mayo de 2011	-	-	5.467	21.867	-	(27.334)	-	-
5. Otros movimientos	-	-	-	-	-	(2)	(2)	(1)
6. Resultado neto del ejercicio - Ganancia	-	-	-	-	-	41.758	41.758	28.000
7. Saldos al cierre del ejercicio	19.047	21.075	10.029	30.666	4.038	41.758	126.613	84.857

Los Anexos A a L, N y O y las notas 1 a 20 que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

(1) Ver Nota 1. y Anexo K.

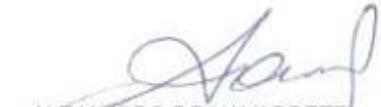
(2) Nota 2.4.k)


LIC. RODRIGO HÉCTOR PEÑA
Gerente General


DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 22/02/2012


C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular


ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 y 2010**

(cifras expresadas en miles de pesos)

Variación del efectivo y sus equivalentes (Nota 2.5.)	31/12/2011	31/12/2010
Efectivo al inicio del ejercicio	230.134	221.112
Efectivo al cierre del ejercicio	390.478	230.134
Aumento neto del efectivo	160.344	9.022
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades operativas		
Cobros / (pagos) netos por:		
- Títulos públicos y privados	(9.837)	(178.065)
- Préstamos	(176.305)	(55.465)
Al sector financiero	18.880	(46.079)
Al sector privado no financiero y residentes en el exterior	(195.185)	(9.386)
- Otros créditos por intermediación financiera	(723)	12.358
- Créditos por arrendamientos financieros	12	184
- Depósitos	389.298	295.220
Al sector financiero	1.089	(4.345)
Al sector público no financiero	203.735	195.893
Al sector privado no financiero y residentes en el exterior	184.474	103.672
- Otras obligaciones por intermediación financiera	16.128	4.141
Otras (excepto las obligaciones incluidas en actividades de finan.)	16.128	4.141
Cobros vinculados con ingresos financieros por servicios	55.536	36.102
Pagos vinculados con egresos por servicios	(2.233)	(2.490)
Pago de gastos de administración	(112.752)	(81.290)
Pago de gastos de organización y desarrollo	(1.258)	(526)
Cobros netos por intereses punitivos	297	752
Otros cobros / (pagos) vinculados con utilidades y pérdidas diversas	2.858	(2.021)
Cobros / (pagos) netos por otras actividades operativas	7.833	(1.640)
Pago del impuesto a las ganancias	(5.307)	(16.145)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	163.547	11.115
Actividades de inversión		
Pagos netos por bienes de uso y diversos	(3.371)	(2.217)
Cobros de dividendos de otras sociedades	6	4
Otros cobros por actividad de inversión	11	62
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión	(3.354)	(2.151)
Actividades de financiación		
Cobros netos por:		
- Banco Central de la República Argentina	151	58
- Otros	151	58
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	151	58
Aumento neto del efectivo	160.344	9.022

Los Anexos A a L, N y O y las notas 1 a 20 que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.


LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Gerente General


DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente


C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular


ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(cifras expresadas en miles de pesos)

1. CONSTITUCIÓN DE LA ENTIDAD Y EVOLUCIÓN DEL CAPITAL

Con fecha 21 de julio de 1995 se constituye la Entidad con el objeto social de operar como Entidad Financiera en los términos de la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 (L.E.F.), con un capital inicial de 5.460, el que fuera suscrito e integrado en su totalidad el mismo día de la constitución.

Con fecha 30 de enero de 1996, la Asamblea General Extraordinaria de accionistas decidió el aumento de su capital a 15.000, constituido por 15.000.000 de acciones de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción.

Posteriormente, la Asamblea General Ordinaria realizada el 17 de diciembre de 2003 aprobó el incremento de capital por la suma de 5.405, con el objeto de elevar el mismo a 20.405. Dicho incremento estaba compuesto por: (i) 2.576 contabilizados como acciones pendientes de emisión, según lo establecido por la Asamblea General Ordinaria del 14 de abril de 1998, (ii) 1.471 provenientes de aportes irrevocables para futuro aumento de capital, según lo establecido por la Asamblea de Accionistas del 29 de mayo de 2001 (importe original de 670 ajustados por inflación a diciembre de 2003) y, (iii) 1.358 (equivalente a igual cantidad de acciones clase "A") que no fuera suscripta ni integrada y, por este motivo, la Entidad llamó a los accionistas conforme las condiciones y plazos establecidos por ley, a ejercer el derecho de preferencia a la suscripción. Habiéndose vencido el plazo de ejercicio del mismo, el capital social de la Entidad quedó fijado en 19.047, importe que se encuentra vigente al 31 de diciembre de 2011.

Luego de las modificaciones detalladas precedentemente, la tenencia accionaria y el capital social de Banco de Formosa S.A. se encuentra conformada de la siguiente manera:

- 10.885.076 acciones clase "A" (57,15%) pertenecientes a: (i) 44,29% Fideicomiso Mayo 2, cuyo Fiduciario es Comafi Fiduciario Financiero S.A. y que se originó como producto de la liquidación del ex Banco Patricios S.A. y (ii) 12,86% Sr. Claudio Fernando Belocopitt (adquiridas a Banco Finansur S.A. de las cuales Claudio Fernando Belocopitt transfirió 4,858% al Sr. Martín José Cortés) (Ver adicionalmente Nota 10.);
- 6.121.489 acciones clase "B" (32,14%) pertenecientes a: (i) 31,08% Gobierno de la Provincia de Formosa y (ii) 1,06% inversores privados; y
- 2.040.497 acciones clase "C" (10,71%) que integran en su totalidad el Programa de Propiedad Participada de empleados (P.P.P.).



LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Gerente General



DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 22/02/2012



C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular



ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público-U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

(cifras expresadas en miles de pesos)

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables, que surgen de los registros contables de la Entidad, están expresados en miles de pesos y han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A. y las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Formosa, República Argentina (ver Nota 4.).

2.1. Información comparativa

De acuerdo con lo requerido por las normas del B.C.R.A., el estado de situación patrimonial, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes e información complementaria al 31 de diciembre de 2011, se presentan en forma comparativa con datos al cierre del ejercicio precedente.

Mediante la Comunicación "A" 5180 y complementarias, el B.C.R.A. introdujo modificaciones aplicables a partir del 1º de marzo de 2011 a los criterios de valuación y exposición de los instrumentos de deuda del sector público no financiero y de regulación monetaria del B.C.R.A. Consecuentemente, ciertos rubros del estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2010, así como cierta información complementaria, fueron reclasificadas por la aplicación de dicha comunicación, al solo efecto de su comparación con los presentes estados contables.

Adicionalmente, como consecuencia de la modificación de ciertos criterios de exposición definidos para ciertas partidas del estado de resultados, los cuales no afectaron patrimonialmente a la Entidad, los estados contables al 31 de diciembre de 2010 fueron modificados al solo efecto de su comparación con los estados contables al 31 de diciembre de 2011.

2.2. Uso de estimaciones

La preparación de los estados contables requiere que la Entidad efectúe, en ciertos casos, estimaciones para determinar los valores contables de activos, pasivos, ingresos, egresos y contingencias como también la exposición de los mismos, a cada fecha de presentación de información contable. Las registraciones efectuadas por la Entidad, se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros y, por lo tanto, el monto final puede diferir de tales estimaciones, las cuales pueden tener un impacto positivo o negativo en futuros ejercicios.



LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Gerente General

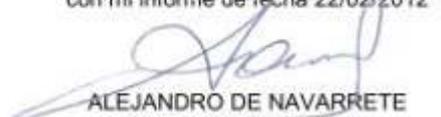


C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular



DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 22/02/2012



ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

(cifras expresadas en miles de pesos)

2.3. Reexpresión a moneda homogénea

Las normas contables profesionales y del B.C.R.A. establecen que los estados contables deben expresarse en moneda homogénea. En un contexto de estabilidad monetaria, la moneda nominal es utilizada como moneda homogénea y, en un contexto de inflación o deflación, los estados contables deben expresarse en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden dando reconocimiento contable a las variaciones en el índice de precios internos al por mayor (I.P.I.M.) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, de acuerdo con el método de reexpresión establecido en la Resolución Técnica (R.T.) N° 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.).

Los estados contables de la Entidad reconocen las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003 de acuerdo con lo requerido por el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (P.E.N.) y la Comunicación "A" 3921 del B.C.R.A.

Las normas contables profesionales establecen que la discontinuación de la aplicación del método de reexpresión establecido por la R.T. N° 6 de la F.A.C.P.C.E. debió efectuarse a partir del 1° de octubre de 2003. Los efectos de no haber reconocido las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta dicha fecha no han sido significativos en relación con los estados contables tomados en su conjunto.

2.4. Principales criterios de valuación y exposición

a) Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos nominados en dólares estadounidenses fueron valuados al tipo de cambio de referencia establecido por el B.C.R.A. vigente para el dólar estadounidense al cierre de las operaciones del último día hábil de cada ejercicio. Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras fueron convertidos a los tipos de pase comunicados por la mesa de operaciones del B.C.R.A. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

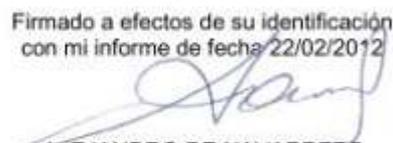
b) Títulos públicos y privados

i. Títulos públicos - tenencias registradas a valor razonable de mercado y por operaciones de pase: se valoraron de acuerdo con el valor de cotización o valores presentes informados por el B.C.R.A. al cierre de cada ejercicio, más los cupones pendientes de cobro. Las diferencias de cotización y de valores presentes fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.


LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Gerente General


DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente


C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 22/02/2012

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(cifras expresadas en miles de pesos)

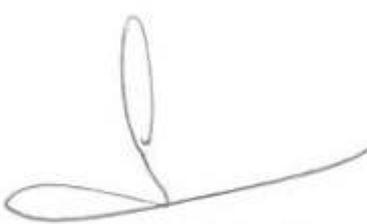
- ii. Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. - tenencias registradas a valor razonable de mercado por operaciones de pase; se valuaron de acuerdo con el último valor de cotización vigente para cada instrumento al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.
 - iii. Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. - tenencias registradas a costo más rendimiento: se valuaron al costo de incorporación al patrimonio más los intereses devengados, aplicando en forma exponencial la tasa interna de retorno de acuerdo con las condiciones de emisión de las mismas. Los devengamientos de la tasa interna de retorno mencionada precedentemente fueron imputados a los resultados de cada ejercicio.
- c) Devengamiento de intereses
- Los intereses fueron devengados sobre la base de su distribución lineal o exponencial según corresponda, de acuerdo con las normas establecidas por el B.C.R.A., en el período o ejercicio en que han sido generados.
- d) Provisiones por riesgo de incobrabilidad
- Se constituyeron sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 2950 y complementarias del B.C.R.A.
- e) Otros créditos por intermediación financiera y otras obligaciones por intermediación financiera
- i. Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término: fueron valuadas de acuerdo con los precios concertados para cada operación, teniendo en cuenta las primas devengadas al cierre de cada ejercicio.
 - ii. Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término: fueron valuadas a los valores de cotización vigentes para cada especie, a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.



LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Gerente General

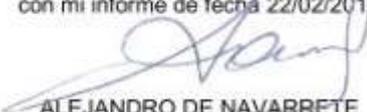


C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular



DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 22/02/2012



ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

(cifras expresadas en miles de pesos)

f) Participación en otras Sociedades

Incluye las participaciones sin cotización detalladas en el Anexo "E", que se encuentran valuadas al costo de adquisición, sin superar los respectivos valores recuperables.

g) Bienes de uso y bienes diversos

i. Bienes adquiridos por contratos de arrendamientos financieros: se valoraron a su valor de incorporación menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados para cada bien, o el plazo de arrendamiento, según corresponda. Como valor de incorporación se ha considerado el precio de compra del bien al contado o la suma de los valores descontados de las cuotas mínimas del arrendamiento, de ambos el menor.

ii. Resto de bienes: se valoraron a su costo de adquisición, neto de las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados, reexpresados conforme se indica en la Nota 2.3 de los presentes estados contables. El valor residual de los bienes de uso y diversos, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

h) Bienes intangibles - gastos de organización y desarrollo: se valoraron a su costo de adquisición neto de las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

i) Indemnizaciones al personal

Las indemnizaciones han sido registradas con cargo a los resultados del ejercicio en el que fueron pagadas.

j) Provisiones del pasivo

La Entidad posee ciertos pasivos contingentes en relación con reclamos, juicios y otros procesos, existentes o potenciales, incluyendo aquellos relacionados con responsabilidades laborales y de otra naturaleza. La Entidad registra pasivos cuando es probable que los futuros costos puedan ocurrir y cuando esos costos pueden ser razonablemente estimados.

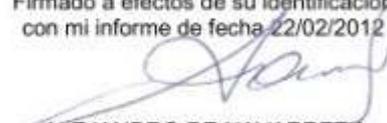
i. Por juicios laborales: se determinaron a partir de las estimaciones realizadas por los asesores legales de la Entidad. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, ascienden a 5.124 y 4.343, respectivamente.


LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Gerente General


DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 22/02/2012


C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular


ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

(cifras expresadas en miles de pesos)

ii. Por otras contingencias: comprende los importes estimados por la Entidad para hacer frente a contingencias de probable concreción, que en caso de producirse, darán origen a una pérdida para la Entidad. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el monto de estas provisiones asciende a 2.460 y 2.580, respectivamente.

k) Cuentas del patrimonio neto

Se encuentran reexpresadas según se explica en la Nota 2.3, excepto el rubro Capital Social, el cual se ha mantenido por su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión se expone en la cuenta "Ajustes al patrimonio".

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Entidad mantiene contabilizado 4.038 en la cuenta "Diferencia de valuación no realizada", originado en los cálculos de compensación bajo la órbita del Decreto 905/02 del P.E.N.

l) Cuentas del estado de resultados

i. Las cuentas que comprenden operaciones monetarias (ingresos y egresos financieros, ingresos y egresos por servicios, cargo por incobrabilidad, gastos de administración, etc.) se computaron a sus valores históricos sobre la base de su devengamiento mensual.

ii. Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios se computaron sobre la base de cifras reexpresadas de dichos activos.

2.5. Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes

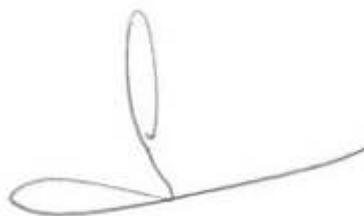
La Entidad considera como "efectivo y sus equivalentes" al rubro Disponibilidades y a aquellos títulos públicos y privados con vencimiento menor a 90 días desde la fecha de su adquisición. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Entidad no posee títulos que cumplan con dicha condición, por lo que la partida "Efectivo" del Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes corresponde al rubro Disponibilidades del Estado de situación patrimonial a dichas fechas.



LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Gerente General

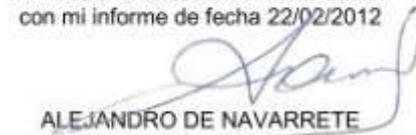


C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular



DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 22/02/2012



ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

(cifras expresadas en miles de pesos)

3. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

La Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la tasa vigente de 35% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable y el impositivo.

Adicionalmente, determina el impuesto a la ganancia mínima presunta, el cual fue establecido para los ejercicios cerrados a partir del 31 de diciembre de 1998 por la Ley 25.063 por el término de diez ejercicios anuales. Actualmente, luego de sucesivas prórrogas, el mencionado gravamen se encuentra vigente hasta el 31 de diciembre de 2019. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias, dado que, mientras este último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos productivos a la tasa de 1%, de modo que la obligación fiscal de la Entidad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. La mencionada Ley prevé para el caso de entidades regidas por la Ley de Entidades Financieras que las mismas deberán considerar como base imponible del gravamen el 20% de sus activos gravados previa deducción de aquellos definidos como no computables. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a la ganancia mínima presunta que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes, una vez que se hayan agotado los quebrantos acumulados.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el importe estimado por la Entidad en concepto de impuesto a las ganancias de 24.578 y 9.327, respectivamente, fue superior al impuesto a la ganancia mínima presunta y fue imputado a los resultados de cada ejercicio, en el rubro "Impuesto a las Ganancias".

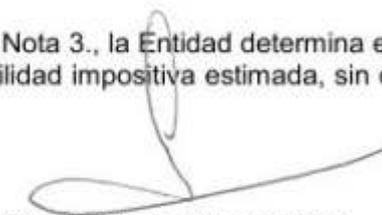
4. PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS DEL B.C.R.A. Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES VIGENTES EN LA PROVINCIA DE FORMOSA, REPÚBLICA ARGENTINA

Las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Formosa, República Argentina, difieren en ciertos aspectos de los criterios de valuación y exposición de las normas contables del B.C.R.A. A continuación se detallan las principales diferencias entre dichas normas que la Entidad ha identificado y considera de significación en relación a los presentes estados contables:

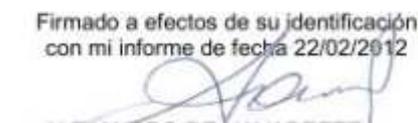
Normas de valuación

Impuesto a las ganancias: tal como se menciona en la Nota 3., la Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la alícuota vigente sobre la utilidad impositiva estimada, sin considerar el


LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Gerente General


DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente


C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 22/02/2012

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

(cifras expresadas en miles de pesos)

efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable e impositivo. De acuerdo con las normas contables profesionales, el impuesto a las ganancias debe registrarse siguiendo el método del impuesto diferido, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de utilización de los quebrantos impositivos en el futuro. De haberse aplicado el método del impuesto diferido, al 31 de diciembre de 2011 y 2010 hubiera correspondido registrar un activo diferido de 6.017 y 5.027, respectivamente.

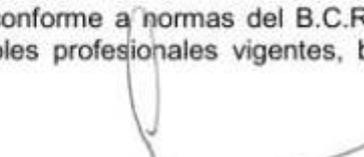
En tal sentido, de haberse aplicado las normas contables profesionales vigentes, el patrimonio neto de la Entidad al 31 de diciembre de 2011 y 2010 hubiera aumentado en 6.017 y 5.027, respectivamente en tanto que los resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 hubieran aumentado en 990.

Aspectos de exposición

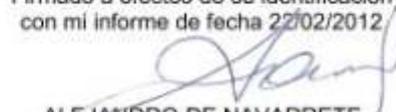
- a) La Entidad no ha clasificado sus activos y pasivos en corrientes y no corrientes en función al momento en que se espera que los primeros se conviertan en efectivo o equivalente y en función al momento en que los segundos sean exigibles, tal como es requerido por las normas contables profesionales vigentes.
- b) La Entidad no ha presentado compensada la provisión del impuesto a las ganancias con los anticipos pagados por tal impuesto. De acuerdo con lo requerido por las normas contables profesionales vigentes, las partidas relacionadas deben exponerse por su importe neto cuando su compensación futura sea legalmente posible y se tenga la intención o la obligación de realizarla.
- c) Existen diferencias entre la exposición requerida por las normas contables profesionales vigentes y la realizada por la Entidad sobre los flujos de fondos expuestos en el Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes y sobre las partidas del Estado de resultados, dado que estos estados son confeccionados de acuerdo con normas específicas aplicables a las entidades financieras.
- d) La Entidad ha presentado como información complementaria (Anexos) la específicamente establecida por el B.C.R.A., la cual no contempla la totalidad de los requisitos de exposición de las normas contables profesionales vigentes.
- e) La Entidad reconoció en el patrimonio neto y en el resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002, el monto de compensación de la posición neta en moneda extranjera y del proceso de pesificación aplicado por la Entidad, conforme a normas del B.C.R.A., las que difieren de lo establecido por las normas contables profesionales vigentes, bajo las


LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Gerente General


C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular


DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 22/02/2012


ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(cifras expresadas en miles de pesos)

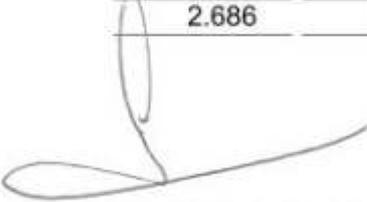
cuales dichos efectos deberían reconocerse íntegramente en los resultados del ejercicio. El importe imputado por tal concepto al Patrimonio neto en el rubro "Diferencia de valuación no realizada" asciende a 4.038.

5. APERTURA DE LAS CUENTAS "OTRAS" QUE SUPERAN EL 20% DEL TOTAL DE CADA RUBRO

La composición de la cuenta Otros/as de los Estados de situación patrimonial y de resultados es la siguiente:

	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
5.1. Créditos diversos - Otros		
Préstamos al personal	10.187	3.900
Anticipos de impuestos	7.197	8.586
Deudores varios	2.752	4.375
Depósitos en garantía (Nota 6.b)	2.082	1.702
Pagos efectuados por adelantado	958	260
Anticipos al personal y otros saldos a recuperar	64	51
Total	<u>23.240</u>	<u>18.874</u>
5.2. Obligaciones diversas - Otras		
Impuestos a pagar	27.138	10.882
Acreedores varios	3.996	3.080
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	2.425	2.583
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	1.080	744
Arrendamiento financiero a pagar	1.076	1.590
Otras retenciones a pagar	104	71
Total	<u>35.819</u>	<u>18.950</u>
5.3. Cuentas de orden deudoras - Otras		
Valores al cobro	33.770	19.585
Valores en custodia	31.539	56.482
Total	<u>65.309</u>	<u>76.067</u>
5.4. Egresos financieros - Otros		
Impuesto sobre los ingresos brutos	2.686	1.789
Total	<u>2.686</u>	<u>1.789</u>


LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Gerente General


DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 22/02/2012


C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular


ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2011	31/12/2010
5.5. Ingresos por Servicios - Otros		
Tarjetas de crédito	9.434	6.770
Comisiones por intermediación - seguros	6.503	5.046
Otras	223	108
Total	16.160	11.924
5.6. Egresos por Servicios - Otros		
Impuesto sobre los ingresos brutos	1.285	822
Total	1.285	822
5.7. Utilidades diversas - Otras		
Intereses por créditos diversos	1.330	636
Gastos recuperados	242	126
Otras	1.567	1.571
Total	3.139	2.333
5.8. Pérdidas diversas - Otras		
Impuesto sobre los ingresos brutos	122	131
Donaciones	70	130
Siniestros	9	125
Intereses por obligaciones diversas	9	7
Otras	1.789	1.676
Total	1.999	2.069

6. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2011 se encuentran restringidos los siguientes activos de la Entidad:

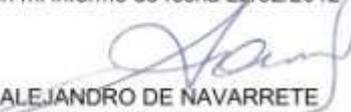
- a) Otros créditos por intermediación financiera - B.C.R.A.: incluye 41.022 en cuentas corrientes especiales de garantías abiertas en el B.C.R.A. por las operaciones vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación y otras asimilables.
- b) Créditos diversos: incluye 2.082, correspondientes a depósitos en garantía por alquiler de inmuebles y a favor de las entidades administradoras de tarjetas de crédito (ver Nota 5.1).


LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Gerente General


DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 22/02/2012


C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular


ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(cifras expresadas en miles de pesos)

7. SISTEMA DE SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS

Mediante la Ley N° 24.485 y el Decreto N° 540/95, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la L.E.F.

La misma dispuso la constitución de la sociedad Seguros de Depósitos S.A. (S.E.D.E.S.A.) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas, de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 1292/96 son el B.C.R.A., con una acción como mínimo y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituido por las entidades financieras en la proporción que para cada una determine el B.C.R.A. en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos.

Están alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorros, plazo fijo u otras modalidades que determine el B.C.R.A. hasta la suma de 120, que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la autoridad de aplicación. Por otra parte, el B.C.R.A. dispuso que se excluyan del régimen de garantía, entre otros, los depósitos de entidades financieras, los efectuados por personas vinculadas a la Entidad y los depósitos de títulos valores.

8. PLAN DE REGULARIZACIÓN Y SANEAMIENTO

Con fecha 19 de noviembre de 1999, mediante Resolución N° 391/99, la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias (S.E.F. y C.) del B.C.R.A. dispuso encuadrar a Banco de Formosa S.A. en los términos del Art. 34 de la L.E.F., en base a distintos aspectos relacionados con temas normativos (incumplimiento de relaciones técnicas) e institucionales (societarios). A su vez, solicitó la presentación de un plan de regularización y saneamiento y asignó a dos funcionarios de dicho organismo para cumplir las tareas de veeduría contempladas en el mencionado artículo.

Con fecha 22 de diciembre de 1999 la Entidad presentó al B.C.R.A. el plan requerido, quien, a su vez, solicitó aclaraciones y formuló observaciones sobre el mismo. En tal sentido, Banco de Formosa S.A. efectuó sucesivas reformulaciones al plan solicitado, las cuales no fueron aceptadas por dicho organismo.



LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Gerente General

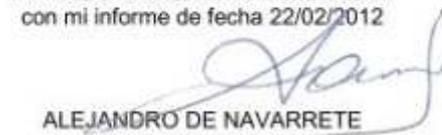


C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular



DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 22/02/2012



ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

(cifras expresadas en miles de pesos)

En octubre de 2003 la S.E.F. y C. solicitó a la Entidad que adopte las medidas que considere eficaces para normalizar su estado de situación, definiendo al mismo tiempo un plan de negocios que contemple una ecuación de rentabilidad, acompañada de las proyecciones que muestren el impacto de las medidas a implementar en el trienio siguiente. En este sentido, con fecha 17 de noviembre de 2003, la Entidad presentó el plan de negocios solicitado.

Por su parte, con fecha 17 de mayo de 2004, la Entidad solicitó a la S.E.F. y C.: (i) que se diera por aprobado el plan de negocios presentado, (ii) que se diera por saneada la situación de Banco de Formosa S.A. y (iii) el cese de la veeduría.

Posteriormente, con fecha 18 de enero de 2005, el B.C.R.A. se expidió en respuesta al pedido de levantamiento de veeduría indicando que el encuadramiento de la Entidad en el Art. 34 de la L.E.F. tuvo su origen no sólo en aspectos relacionados con su situación en materia de solvencia y liquidez sino también en problemas de carácter institucional, situación que no había sido resuelta y que por lo tanto no permite avanzar en la resolución de este último tema planteado.

Asimismo, con fecha 4 de agosto de 2011, la Entidad solicitó nuevamente a la S.E.F. y C. que se diera por cumplido el plan de negocios presentado y, consecuentemente, se proceda al levantamiento de la veeduría existente en la Entidad.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, si bien la Entidad no ha sido comunicada formalmente por el B.C.R.A. que se da por cumplido el plan de regularización y saneamiento mencionado precedentemente, con fecha 6 de octubre de 2006 y 30 de noviembre de 2009, la S.E.F. y C. comunicó a la Entidad los resultados de las inspecciones practicadas conforme al Sistema CAMELBIG, de fecha de estudio 31 de diciembre de 2005 y 30 de junio de 2008, respectivamente, en los cuales no hace ninguna mención a la existencia de planes de regularización y/o saneamiento pendientes. Por otra parte la Entidad viene dando cumplimiento a las relaciones técnicas en forma continua desde el año 2003.

9. SUMARIO DEL B.C.R.A.

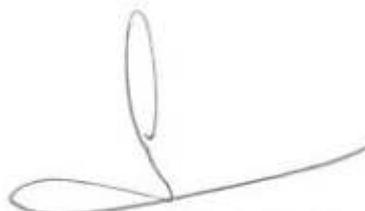
Con fecha 30 de noviembre de 2007, la Entidad fue notificada de la Resolución N° 208, donde la S.E.F. y C. dispuso la instrucción de un sumario contra la Entidad y ex funcionarios de la misma, de acuerdo con las disposiciones del artículo 8° de la Ley del Régimen Penal Cambiario (L.R.P.C.), corriendo traslado para presentar descargo y ofrecer prueba en el mencionado organismo.



LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Gerente General

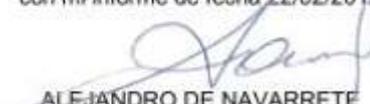


C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular



DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 22/02/2012



ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(cifras expresadas en miles de pesos)

Este sumario se inicia por ser tipificada la Entidad por responsabilidad penal cambiaria en el marco del Art. 1º, inc. c), e) y f) de la L.R.P.C., integrados en el caso, los dos últimos, con las disposiciones de la Com. "A" 3471 y ciertas Comunicaciones "B" del B.C.R.A., por operaciones comprendidas entre los meses de octubre de 2002 y abril de 2003, por un monto total de US\$ 3.225.010.

La Entidad con fecha 13 de febrero de 2008 efectuó la presentación del descargo correspondiente ante el B.C.R.A.

En opinión de la Dirección y de sus asesores legales, la resolución final de este Sumario no generará efectos adversos en el patrimonio de la Entidad.

10. INTENCIÓN DE VENTA DE ACCIONES DE BANCO DE FORMOSA S.A.

Con fecha 27 de mayo de 2010 mediante Resolución N° 115 del B.C.R.A., el Directorio de dicho organismo tomó la decisión de no formular observaciones a la transferencia de acciones representativas del 12,86% del Capital Social de Banco de Formosa S.A. - 2.448.596 acciones ordinarias, escriturales, Clase A - de propiedad de Banco Finansur S.A. a favor del Sr. Claudio Fernando Belocopitt.

Con fecha 5 de octubre de 2010, el Sr. Claudio Fernando Belocopitt procedió a la firma de un contrato con el Sr. Martín José Cortés por la venta de 925.364 acciones ordinarias, Clase "A" de Banco de Formosa S.A., representativa del 4,8583 % Capital Social de la Entidad.

Según se expone en el Acta de Directorio N° 216 de fecha 18 de noviembre de 2010, este acuerdo fue puesto en conocimiento de la Gerencia de Supervisión y la Gerencia de Autorizaciones del B.C.R.A., que fiscalizan a la Entidad. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, el citado organismo no se ha expedido al respecto.

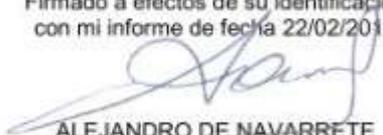
Por otra parte, el Ministerio de Economía de la Provincia de Formosa, ha puesto en conocimiento de la Entidad, la nota que fuera cursada por ese Ministerio a Comafi Fiduciario Financiero S.A. (en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Mayo 2), manifestando el interés por parte del Gobierno Provincial en adquirir el 44,29% del paquete accionario de Banco de Formosa S.A. que se encuentra dentro del Fideicomiso Financiero Mayo 2, producto de la liquidación en su momento de Banco Patricios S.A. (Ver Nota 1.)

En virtud de lo expuesto, a partir de esta presentación, se abrió un período de negociación entre las autoridades de Comafi Fiduciario Financiero S.A. y del Gobierno de la Provincia de Formosa, la cual se mantiene vigente a la fecha de emisión de los presentes estados contables.


LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Gerente General


DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente


C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 22/02/2012

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(cifras expresadas en miles de pesos)

11. DESIGNACIÓN DE DIRECTORES

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el día 4 de mayo de 2011, resolvió que sean designados por dos ejercicios como directores titulares los señores Carlo Michelle Ferrari, Hugo Luis Secondini, Martín Cortés y como director suplente a Gustavo Esteban González por las acciones ordinarias Clase "A"; Fermín Caballero como director titular y la Sra. Inés Beatriz Lotto como director suplente por las acciones ordinarias Clase "B" y César Luis Cerdán y Gustavo Daniel Giménez como director titular y suplente, respectivamente, por las acciones ordinarias Clase "C". A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la aprobación del director suplente Gustavo Esteban González se encuentra pendiente de aprobación por el B.C.R.A.

Sin perjuicio de lo mencionado en el párrafo precedente, el B.C.R.A. dispuso que la Comisión Fiscalizadora de Banco de Formosa S.A., deberá verificar que se observe lo establecido en el segundo párrafo del punto 1.1.2.2., Sección 1., Capítulo I de la circular CREFI - 2 (texto según Comunicación "A" 4284), en cada reunión que el Directorio de la Entidad celebre. En caso de no respetarse la exigencia contenida en el precipitado punto normativo, la Entidad deberá comunicar tal circunstancia a la S.E.F. y C., dentro de los 5 (cinco) días hábiles de comprobado el apartamiento normativo.

12. ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

Con fecha 1º de septiembre de 2008 la Entidad firmó, con el Estado Provincial de Formosa y Recursos y Energía Formosa S.A. (R.E.F. S.A.), un contrato de Fideicomiso mediante el cual la Entidad es designada Administrador Fiduciario de los fondos que integran el Fideicomiso Público "Fondo Fiduciario Para el Desarrollo Provincial" (F.F.D.P.).

El origen del fideicomiso se encuentra en el Decreto 294/08 del Poder Ejecutivo Provincial que lo constituye.

La función de la Entidad como fiduciario consiste en ejecutar los pagos que R.E.F. S.A. ordene en tanto que los activos fideicomitados son provistos por el Estado Provincial. De acuerdo a su función, el fiduciario debe realizar una rendición de cuentas en forma mensual y anual. El flujo de fondos mensual administrado por el Fideicomiso asciende a 3.213 aproximadamente.

La duración del fideicomiso es de 10 años a partir de la firma del contrato o bien hasta que se haya cumplido el objeto del fideicomiso, existiendo una cláusula de rescisión por parte del Gobierno Provincial y de R.E.F. S.A.

Por ser un fideicomiso de Administración no existen Valores de Deuda Fiduciaria y Certificados de Participación emitidos.



LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Gerente General

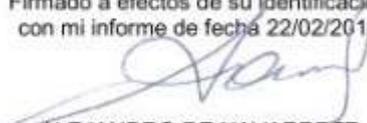


DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente



C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 22/02/2012



ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

(cifras expresadas en miles de pesos)

En ningún caso la Entidad, en su rol de fiduciario, será responsable con sus propios activos o por alguna obligación surgida en cumplimiento de su función. Estas obligaciones no constituyen ningún tipo de endeudamiento o compromiso para el fiduciario y deberán ser cumplidas únicamente con los activos del Fideicomiso. Asimismo, el fiduciario no podrá gravar los activos fideicomitidos o disponer de estos, más allá de los límites establecidos en el contrato del Fideicomiso.

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS - PASES ACTIVOS Y PASIVOS

Incluye las operaciones concertadas de pases activos y pasivos sobre títulos públicos nacionales e instrumentos de regulación monetaria emitidos por el B.C.R.A. pendientes de liquidación. Se encuentran valuadas de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.4.e) ii. y son efectuados por la Entidad con el objetivo de intermediación por cuenta propia. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se encuentran vigentes operaciones de pases activos, las cuales fueron registradas en el rubro "Otras obligaciones por intermediación financiera - Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término" por 258.747 y 272.156, respectivamente. Asimismo, los resultados netos generados por estas operaciones ascienden a 21.931 y 13.938, respectivamente, para los ejercicios finalizados en esas fechas (ganancia).

14. CUMPLIMIENTO DE INTEGRACIÓN DE EFECTIVO MÍNIMO

Conforme lo requerido por las normas del B.C.R.A., a continuación se detalla los conceptos y los saldos al 31 de diciembre de 2011 computados por la Entidad para integrar la exigencia de Efectivo Mínimo.

Concepto de integración	31/12/2011	
	En pesos	En M/E
- Efectivo en caja	221.051	8.936
- Cuenta corriente en B.C.R.A.	87.085	47.982
- Cuentas especiales de garantía en el B.C.R.A.	41.022	-

15. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES PARA ACTUAR COMO AGENTE DE MERCADO ABIERTO

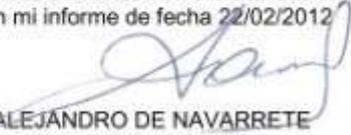
Por resolución aprobada en reunión de Directorio del Mercado Abierto Electrónico S.A. N° 335 de fecha 13 de octubre de 2004, se autoriza a la Entidad para actuar como Agente de Mercado Abierto de títulos valores.


LIC. RODRIGO HÉCTOR PEÑA
Gerente General


DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente


C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 22/02/2012


ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(cifras expresadas en miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2011, el Patrimonio Neto de la Entidad supera al requerido para operar como Agente del mercado abierto, de acuerdo con la Resolución N° 368/01 de la Comisión Nacional de Valores.

16. RÚBRICA DE LIBROS

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, se encuentran transcritos los estados contables al 31 de diciembre de 2011 y 2010 en el libro Inventario y Balances N° 29 rubricado con fecha 19 de mayo de 2011.

A su vez, las registraciones contables correspondientes a las operaciones ocurridas desde el 19 de abril de 2011 se encuentran transcritos en el libro Diario rubricado con fecha 15 de junio de 2011.

17. POLITICAS DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS

En la actividad financiera existe una multiplicidad de riesgos a los que las entidades se encuentran expuestas. Estos riesgos son administrados mediante un proceso continuo de Identificación, Evaluación, Medición, Control/Mitigación y Monitoreo de los acontecimientos de riesgo o situaciones potenciales, con el fin de proporcionar un aseguramiento razonable respecto el impacto de los mismos, y su vinculación con el cumplimiento de los objetivos establecidos por la Entidad.

El proceso de gerenciamiento de riesgos es responsabilidad de todos y de cada uno de los integrantes de la Entidad, si bien es un proceso que parte de la Dirección de la misma y que ha sido diseñado para proporcionar una seguridad razonable en cuanto al cumplimiento de sus objetivos, cada uno de los actores cumple un rol particular.

El Directorio establece las estrategias organizacionales en materia de riesgos y aprueba las políticas y estructuras sobre las cuales la Entidad llevará adelante la gestión integral de riesgos.

Los integrantes del Directorio, participan activamente en la gestión diaria, aportando su experiencia y conocimiento del sistema financiero, conformando distintos Comités (de Auditoría, de Control y Prevención del Lavado de Dinero, de Tecnología Informática, de Riesgo Crediticio, de Políticas de Liquidez, de Gastos y de Riesgo Operacional).

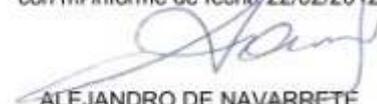


LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Gerente General



DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 22/02/2012



ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476



C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(cifras expresadas en miles de pesos)

Adicionalmente, de acuerdo con las comunicaciones "A" 5201 y "A" 5203 del B.C.R.A., el Directorio, profundizando su compromiso con las buenas prácticas de Gobierno Societario y Gerenciamiento de Riesgos, ha dispuesto la creación de los comités de Gestión de Riesgos, de Políticas de Incentivos al Personal, de Ética y Cumplimiento y de Gobierno Societario, los cuales comenzarán a funcionar en el ejercicio 2012.

En tal sentido, la Entidad ha determinado como riesgos significativos los que se detallan a continuación, estableciendo políticas de gestión y proceso de control para cada uno de ellos.

Riesgo de Crédito

Este riesgo es considerado por el Directorio como uno de los más importantes de la Entidad, debido a la política prevista de procurar crecimiento de la cartera en sus diversas líneas.

El Comité de Crédito, conformado por directores y altos niveles gerenciales, lleva a cabo actividades de supervisión y control sobre las operaciones crediticias que permiten circunscribir los riesgos a niveles aceptables.

La totalidad de las decisiones crediticias están basadas en políticas y facultades crediticias definidas por el Directorio de la Entidad, las que se reflejan a través de manuales de procedimientos.

Por las características de la cartera, la atomización de la cartera mitiga el riesgo de concentración de montos significativos en un pequeño número de prestatarios, lo que permite no estar tan expuestos a problemas de excesos en fraccionamiento o graduación.

El Departamento de Riesgo Crediticio tiene como función más importante el estricto monitoreo del cumplimiento de las regulaciones del B.C.R.A., relacionadas con la actividad crediticia y la clasificación de la cartera de deudores.

Se puso en marcha el programa de "Legajo único" que está siendo implementado paulatinamente. El trabajo consiste en la unificación, en un solo legajo físico, de las carpetas que posee el cliente para los diversos productos con que opera en el Banco. Este programa se ve reforzado con una política de control de la documentación obrante en los nuevos legajos, para que cada uno contenga la documentación mínima exigida por las políticas de producto respectivas, y por las normas del B.C.R.A. que regulan a cada operatoria.



LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Gerente General

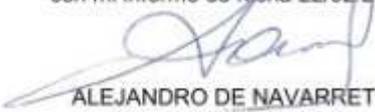


C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular



DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 22/02/2012



ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

(cifras expresadas en miles de pesos)

Riesgo de Liquidez

Con la finalidad de reducir el riesgo de incumplimiento de las obligaciones asumidas por la Entidad, el Directorio ha definido ciertas políticas, con claro cumplimiento de las relaciones técnicas establecidas por el B.C.R.A.

La Entidad cuenta con un Comité de Liquidez donde participan directores, el que se reúne periódicamente para realizar un seguimiento pormenorizado del cumplimiento de las políticas establecidas. Cabe indicar que la Entidad es claramente de banca minorista, con cierta atomización de depósitos, considerando que al ser agente financiero de la Provincia de Formosa, cuenta con depósitos oficiales que se encuentran entre los primeros clientes.

Riesgo de Mercado

La política de inversión adoptada por la Dirección es conservadora y las operaciones se realizan con la precaución de calzar las posiciones, tratando de esta forma minimizar los riesgos de variaciones significativas.

La Entidad cuenta con políticas que tienden a limitar tenencia de títulos de cartera propia, a fin de mitigar los efectos de este riesgo. En forma alternada adquiere títulos emitidos por el B.C.R.A. sin que ello sea una constante en su política de inversión.

Respecto a las tenencias y el control de los resultados de posición son claramente monitoreados por la Gerencia de Finanzas, reportando sus controles al Directorio.

Riesgo Operacional

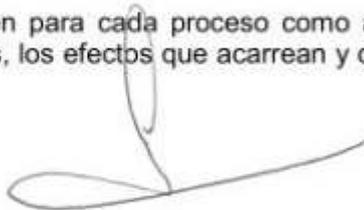
La Entidad está atravesando la etapa de implementación progresiva de la gestión del riesgo operacional en el marco del proyecto estratégico de "Basilea II y Administración de riesgos" y de la Comunicación "A" 4793 emitida por el BCRA que establece los lineamientos a seguir. Esta gestión constituye una disciplina integral, trabajada de forma independiente al resto de los riesgos existentes.

Definimos al riesgo operacional como la "posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas de fallas, errores, insuficiencias o inadecuaciones en los procesos, sistemas o personal de la entidad, o bien de acontecimientos externos".

Gestionar los riesgos es poder identificar cuáles existen para cada proceso como así también poder reconocer la magnitud y ocurrencia de los mismos, los efectos que acarrear y cómo deben ser controlados o mitigados.

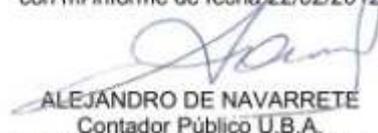


LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Gerente General



DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 22/02/2012



ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476



C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(cifras expresadas en miles de pesos)

Para realizar esta tarea, el Directorio ha definido los lineamientos generales que contiene el sistema de gestión de riesgo operacional; se definieron y documentaron los procesos y procedimientos involucrados y se ha conformado la estructura funcional necesaria para la gestión.

Más allá del cumplimiento normativo, el objetivo es fomentar la cultura de la administración de riesgo compartida en toda la Entidad procurando mejorar la calidad de los procesos y la minimización de pérdidas operativas.

18. RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

- a) De acuerdo con las disposiciones del B.C.R.A., el 20 % de la utilidad del ejercicio más/menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal. Consecuentemente, la próxima Asamblea de accionistas deberá aplicar 8.352 de Resultados no asignados a incrementar el saldo de dicha reserva.
- b) De acuerdo con la Ley N° 25.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, estarán sujetos a una retención de 35% en concepto de impuesto a las ganancias con carácter de pago único y definitivo. La ganancia a considerar en cada ejercicio será la que resulte de restar a la utilidad impositiva, el impuesto pagado por el o los ejercicios fiscales de origen de la ganancia que se distribuye o la parte proporcional correspondiente y sumarle los dividendos o utilidades provenientes de otras sociedades de capital no computados en la determinación de dicha ganancia en el o los mismos periodos fiscales.
- c) Mediante la Comunicación "A" 5072 y complementarias, el B.C.R.A. estableció el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución con autorización expresa del B.C.R.A. y siempre que no se registren asistencias financieras del citado organismo por iliquidez ni deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo, entre otras condiciones previas detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse. Tal como se menciona en la Nota 8., la Entidad se encuentra sujeta a un plan de regularización y saneamiento motivo por el cual no puede efectuar distribución de utilidades.

Asimismo, sólo se hubiera podido distribuir utilidades en la medida que se contase con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados los importes de las reservas legal y estatutarias, cuya constitución sea exigible, la diferencia neta positiva entre el valor contable y el valor de mercado o valor presente informado por el B.C.R.A., según corresponda, de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación



LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Gerente General

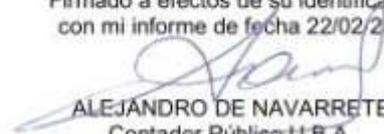


DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente



C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 22/02/2012



ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(cifras expresadas en miles de pesos)

monetaria del B.C.R.A. no valuados a precio de mercado, las sumas activadas por causas judiciales vinculadas a depósitos, entre otros conceptos.

Al 31 de diciembre de 2011, el ajuste que se debe realizar a los resultados no asignados corresponde a los saldos activados vinculados al cumplimiento de medidas judiciales relacionadas con depósitos por 18.

Por otra parte, el importe máximo a distribuir no hubiera podido superar el exceso de integración de capital mínimo considerando, exclusivamente a estos efectos, un ajuste incremental de 75% a la exigencia y deduciendo el ajuste citado precedentemente.

Asimismo, por aplicación de la Comunicación "A" 5272 del B.C.R.A., en adición a las exigencias por riesgo de crédito, tasa y mercado, la exigencia de capital mínimo comprenderá la correspondiente a riesgo operacional.

19. SITUACIÓN DEL MERCADO FINANCIERO Y DE CAPITALES

El contexto macroeconómico internacional genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura como consecuencia de las contracciones en los niveles de crecimiento, la volatilidad de activos financieros y del mercado cambiario y las mayores tasas de desempleo, entre otras cosas. A nivel local, la economía en los últimos años reflejó en promedio un crecimiento sostenido y los principales indicadores económicos y financieros presentan una situación distinta a lo mencionado precedentemente. Sin embargo en los últimos meses se ha observado un comportamiento volátil del precio de los activos financieros, así como un incremento del precio del dinero y de la complejidad de las regulaciones cambiarias.

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones mencionadas en los mercados internacionales y a nivel local, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados contables de períodos futuros.

20. PUBLICACIÓN DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del B.C.R.A. no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.



LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Gerente General

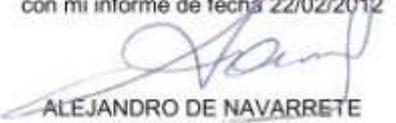


C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular



DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 22/02/2012



ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(cifras expresadas en miles de pesos)

Denominación	Identificación	Tenencia			Posición sin opciones	Posición final
		Valor de mercado o valor presente	Saldo s/ libros	Saldo s/ libros		
			31/12/2011	31/12/2010		
Títulos públicos a valor razonable de mercado						
Bonos de Nac. Arg. pesos tasa Badlar 2015	05441	-	21.607	-	-	-
Bonos del Gob.Nac. Serie 7 tasa Badlar 2016	02570	-	10.983	-	-	-
Bonos del Gob.Nac. en u\$s LIBOR 2012	05426	-	8.920	46.681	-	-
Bonos del Gob.Nac. en pesos 10.5 % 2012	05437	-	4.406	-	-	-
Títulos Vinc. al PBI denominados en pesos 2035	45698	-	2.177	-	1.947	1.947
Bonos Consol. en moneda nac. 6° s 2% 2013	02420	-	2.073	75	502	502
Títulos Vinc. al PBI denominados en dólares 2035	44673	-	1.497	-	-	-
Bono Consol. en moneda nac. 8° s 2015	02571	-	1.211	-	55	55
Bonos del Gob.Nac. en u\$s 7% 2015	05433	-	-	7.750	-	-
Otros		-	4	-	4	4
			52.878	54.506	2.508	2.508
Títulos públicos a costo más rendimiento						
Otros		45	45	-	45	45
			45		45	45
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.						
<i>Letras del B.C.R.A. por operaciones de pase:</i>						
Letra Interna del B.C.R.A. vto. 23/02/2011	46036	-	-	20.362	-	-
Letra Interna del B.C.R.A. vto. 02/03/2011	46126	-	-	15.902	-	-
Letra Interna del B.C.R.A. vto. 23/03/2011	46121	-	-	19.318	-	-
Letra Interna del B.C.R.A. vto. 06/04/2011	46083	-	-	8.484	-	-
Letra Interna del B.C.R.A. vto. 27/04/2011	46018	-	-	3.088	-	-
Letra Interna del B.C.R.A. vto. 15/06/2011	46110	-	-	11.107	-	-
Letra Interna del B.C.R.A. vto. 08/02/2012	46125	-	-	81.568	-	-
Letra Interna del B.C.R.A. vto. 04/04/2012	46140	4.350	4.350	-	-	-
Letra Interna del B.C.R.A. vto. 13/06/2012	46165	132.222	132.222	-	-	-
<i>Letras del B.C.R.A. a costo más rendimiento:</i>						
Letra interna del B.C.R.A. vto. 21/03/2012	46211	-	4.865	-	4.865	4.865
<i>Notas del B.C.R.A. por operaciones de pase:</i>						
Notas del B.C.R.A. vto. 26/05/2011	45879	-	-	3.658	-	-
Notas del B.C.R.A. vto. 01/06/2011	46094	-	-	18.218	-	-
Notas del B.C.R.A. vto. 27/07/2011	46112	-	-	6.457	-	-
Notas del B.C.R.A. vto. 31/08/2011	46145	-	-	13.660	-	-
Notas del B.C.R.A. vto. 15/05/2013	46020	47.509	47.509	-	-	-
Notas del B.C.R.A. vto. 23/04/2014	46184	22.381	22.381	-	-	-
Notas del B.C.R.A. vto. 20/08/2014	46203	1.915	1.915	-	-	-
			213.242	201.822	4.865	4.865
Total de títulos públicos y privados						
			266.165	256.328	7.418	7.418

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Gerente General

DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 22/02/2012

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

**CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN
Y GARANTÍAS RECIBIDAS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2011	31/12/2010
<u>Cartera comercial</u>		
En situación normal	74.646	76.924
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	6.583	5.871
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	68.063	71.053
Con seguimiento especial	3.654	-
En observación		
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.249	-
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.405	-
Con problemas	1.105	-
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	69	-
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.036	-
Total cartera comercial	79.405	76.924
<u>Cartera de consumo y vivienda</u>		
Cumplimiento normal	587.824	299.163
- Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	25
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	10.215	11.174
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	577.609	287.964
Riesgo bajo	4.360	3.375
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	301	491
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	4.059	2.884
Riesgo medio	1.499	1.671
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	151	33
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.348	1.638
Riesgo alto	3.240	3.538
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	106	147
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	3.134	3.391
Irrecuperable	1.840	3.071
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.840	3.071
Irrecuperable por disposición técnica	5	35
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	5	35
Total cartera de consumo y vivienda	598.768	310.853
Total general	678.173	387.777

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Gerente General

DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 22/02/2012

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ANEXO C

CONCENTRACIÓN DE LAS FINANCIACIONES

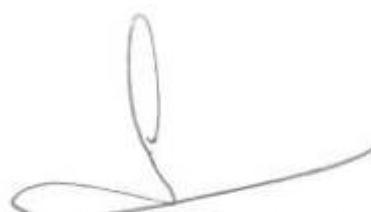
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	31/12/2011		31/12/2010	
	Saldo de deuda	% s/cartera total	Saldo de deuda	% s/cartera total
10 mayores clientes	55.498	8	64.575	17
50 siguientes mayores clientes	38.227	6	26.063	7
100 siguientes mayores clientes	19.025	3	13.834	3
Resto de clientes	565.423	83	283.305	73
Total	678.173	100	387.777	100



LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Gerente General

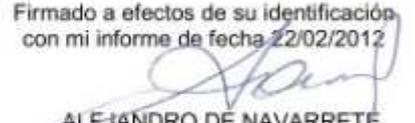


DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente



C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 22/02/2012



ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ANEXO D

APERTURA POR PLAZO DE LAS FINANCIACIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(cifras expresadas en miles de pesos)

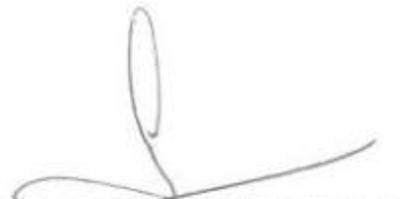
Concepto	Plazos que restan para su vencimiento							
	Cartera vencida	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	Total
Sector financiero	-	35.038	-	-	-	-	-	35.038
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	15.714	69.224	14.751	17.526	22.279	115.653	387.988	643.135
Total	15.714	104.262	14.751	17.526	22.279	115.653	387.988	678.173

Los Anexos A a L, N y O y las notas 1 a 20 que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

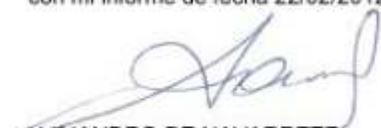
- (1) Ver Nota 1. y Anexo K.
(2) Nota 2.4.k)


LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Gerente General


C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular


DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 22/02/2012


ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ANEXO E

DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	31/12/2011					31/12/2010	Información sobre el emisor				
	Acciones y/o Cuotas Partes						Datos del último estado contable				
Denominación	Clase	Valor Nominal Unitario en pesos	Votos por acción	Cantidad	Importe	Importe	Actividad principal	Fecha de cierre del ejercicio	Capital	Patrimonio Neto	Resultado del ejercicio (Pérdida)/ Ganancia
En Entidades Financieras, actividades complementarias y autorizadas											
- No Controladas - Del exterior											
BLADEX	B	1	1	1.470	42	39	Entidad bancaria	31/12/10	1.150.998	2.865.573	172.510
Total en Ent. Financ., act. comp. y autorizadas					42	39					
En otras sociedades											
- No controladas - Del país											
Provincanaje S.A.	A	1	1	1	600	600	Canje de valores	31/12/10	7.200	8.715	500
ACH S.A.	A	1	1	1	7	7	Serv. Infor. electrónico	31/12/10	650	219	(1.939)
Coop.de Prov. de Agua Clorinda Ltda.	A	1	1	600.001	6	6	Servicios públicos	31/12/10	14.470	15.301	(41)
M.A.E.	A	1.200	1	1	28	28	Mercado electrónico	31/12/10	2.991	14.431	1.856
REF S.A.	A	1	1	1	80	80	Servicios públicos	31/12/10	4.000	17.729	5.196
Total en otras sociedades					721	721					
Total de participaciones en otras sociedades					763	760					

Los Anexos A a L, N y O y las notas 1 a 20 que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

- (1) Ver Nota 1. y Anexo K.
 (2) Nota 2.4.k)

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
 Gerente General

DR. CARLO MICHELE FERRARI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con mi informe de fecha 22/02/2012

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
 C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
 Síndica Titular

ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ANEXO F

MOVIMIENTO DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

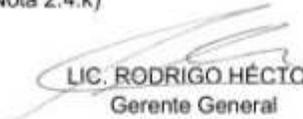
(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valores residuales al inicio del ejercicio	Incorporaciones	Bajas	Depreciaciones del ejercicio		Valores residuales al cierre del ejercicio
				Años de vida útil	Importe	
Bienes de uso						
Inmuebles	5.510	75	-	50	160	5.425
Mobiliarios e Instalaciones	1.424	302	-	10	244	1.482
Maquinarias y Equipos	2.810	1.635	-	5	1.145	3.300
Vehículos	242	182	-	5	144	280
Muebles adq. por arrendam.	1.441	106	-	2	633	914
Diversos	17	-	-	5	8	9
Total	11.444	2.300	-		2.334	11.410
Bienes diversos						
Papelería y útiles	833	1.160	1.330	-	-	663
Otros bienes diversos	26	1	-	50	1	26
Total	859	1.161	1.330		1	689

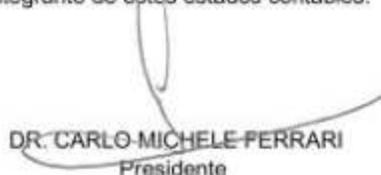
Los Anexos A a L, N y O y las notas 1 a 20 que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

(1) Ver Nota 1, y Anexo K.

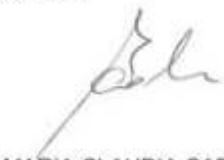
(2) Nota 2.4.k)



LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Gerente General

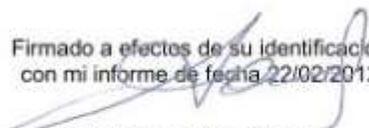


DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente



C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 22/02/2012



ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ANEXO G

DETALLE DE BIENES INTANGIBLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(cifras expresadas en miles de pesos)

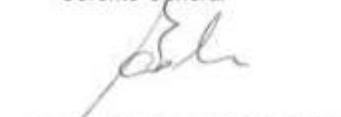
Concepto	Valores residuales al inicio del ejercicio	Incorporaciones	Amortizaciones del ejercicio		Valores residuales al cierre del ejercicio
			Años de vida útil asignados	Importe	
Gastos de organización y desarrollo (1)	1.262	1.268	5	536	1.994
Total	1.262	1.268		536	1.994

(1) Incluye 17 y 28 al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente, correspondientes a "Diferencias por resoluciones judiciales".

Los Anexos A a L, N y O y las notas 1 a 20 que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

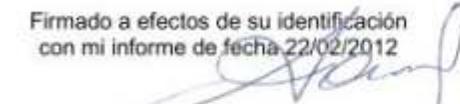
- (1) Ver Nota 1. y Anexo K.
(2) Nota 2.4.k)


LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Gerente General


C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular


DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 22/02/2012


ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ANEXO H

CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS

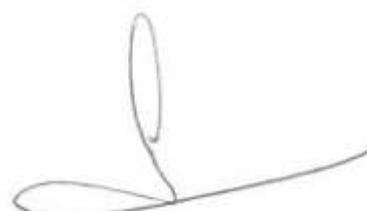
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	31/12/2011		31/12/2010	
	Saldo de deuda	% s/ cartera total	Saldo de deuda	% s/ cartera total
10 mayores clientes	709.158	60	492.115	63
50 siguientes mayores clientes	78.486	7	91.310	12
100 siguientes mayores clientes	59.558	5	60.738	8
Resto de clientes	335.923	28	137.830	17
Total	1.183.125	100	781.993	100



LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Gerente General



DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente



C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 22/02/2012



ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público-U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

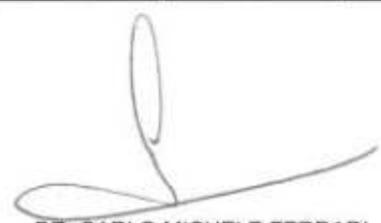
DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ANEXO I

**APERTURA POR PLAZOS DE LOS DEPÓSITOS
Y OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**
(cifras expresadas en miles de pesos)

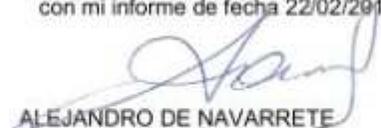
Concepto	Plazos que restan para su vencimiento					
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Total
Depósitos	838.935	201.513	141.760	745	172	1.183.125
Otras obligaciones por intermediación financiera	36.410	-	-	-	-	36.410
B.C.R.A.	265	-	-	-	-	265
Otras	36.145	-	-	-	-	36.145
Total	875.345	201.513	141.760	745	172	1.219.535


LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Gerente General


DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 22/02/2012


C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular


ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

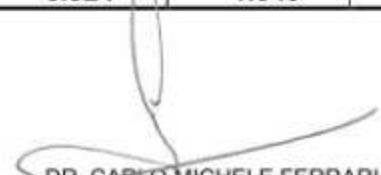
DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ANEXO J

MOVIMIENTO DE PREVISIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(cifras expresadas en miles de pesos)

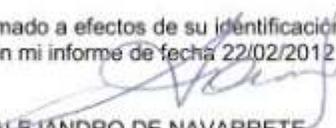
Concepto	31/12/2011				Saldo al final del ejercicio
	Saldo al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		
			Desafectaciones	Aplicaciones	
Regularizadoras del activo					
Préstamos					
Por riesgo de incobrabilidad	8.794	4.480	-	2.486	10.788
Otros Créditos por Intermediación Financiera					
Por riesgo de incobrabilidad	-	33	-	-	33
Créditos diversos					
Por riesgo de incobrabilidad	76	131	27	-	180
Total	8.870	4.644	27	2.486	11.001
Regularizadoras del pasivo					
Juicios laborales	4.343	1.031	-	250	5.124
Compromisos eventuales	1	-	1	-	-
Otras contingencias	2.580	18	13	125	2.460
Total	6.924	1.049	14	375	7.584


LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Gerente General


DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente


C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 22/02/2012


ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ANEXO K

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

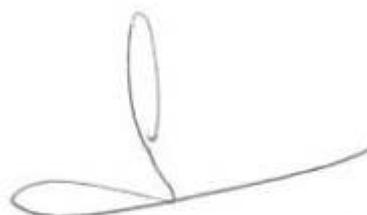
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

(cifras expresadas en miles de pesos)

Clase	Acciones		Capital social	
	Cantidad	Votos por acción	En circulación	Integrado
A	10.885.076	1	10.885	10.885
B	6.121.489	1	6.121	6.121
C	<u>2.040.497</u>	1	<u>2.041</u>	<u>2.041</u>
Total	19.047.062		19.047	19.047



LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Gerente General

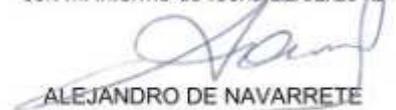


DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente



C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 22/02/2012



ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ANEXO L

**SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

(cifras expresadas en miles de pesos)

Rubros	Casa matriz y suc. en el país	Total al 31/12/2011	Total al 31/12/2011 (por moneda)		Total al 31/12/2010
			Euros	Dólares	
ACTIVO					
Disponibilidades	79.308	79.308	1.165	78.143	58.063
Títulos públicos y privados	10.418	10.418	-	10.418	54.431
Préstamos	159	159	-	159	63
Participaciones en otras sociedades	42	42	-	42	39
Créditos diversos	13	13	-	13	18
Partidas pendientes de imputación	48	48	-	48	-
Total	89.988	89.988	1.165	88.823	112.614
PASIVO					
Depósitos	5.361	5.361	-	5.361	4.865
O.O.I.F.	10.439	10.439	-	10.439	70.334
Obligaciones diversas	1.076	1.076	-	1.076	1.591
Total	16.876	16.876	-	16.876	76.790
CUENTAS DE ORDEN - Deudoras					
De control	604	604	-	604	5.460
Total	604	604	-	604	5.460



LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Gerente General

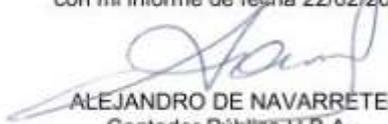


DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente



C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 22/02/2012.



ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ANEXO N

ASISTENCIA A VINCULADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

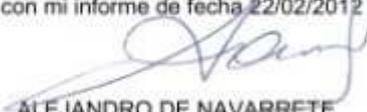
Concepto	Normal	Con problemas / riesgo medio	Con alto riesgo de insolvencia / riesgo alto	Total	
				31/12/2011	31/12/2010
1. Préstamos	2.100	24	329	2.453	1.626
- Adelantos Sin Garantías ni Contragarantías preferidas	7	-	-	7	263
- Documentos Sin Garantías ni Contragarantías preferidas	1.013	-	295	1.308	556
- Hipotecarios y prendarios Con Garantías y Contragarantías preferidas "B"	259	-	-	259	574
- Personales Sin Garantías ni Contragarantías preferidas	652	22	34	708	66
- Tarjetas Sin Garantías ni Contragarantías preferidas	169	2	-	171	150
- Otros Con Garantías y Contragarantías preferidas "B"	-	-	-	-	17
- Otros Sin Garantías ni Contragarantías preferidas	-	-	-	-	16
- Otros Sin Garantías ni Contragarantías preferidas	-	-	-	-	1
2. Participación en otras sociedades	80	-	-	80	80
Total	2.180	24	329	2.533	1.706
Previsiones	21	1	168	191	17


 LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
 Gerente General


 DR. CARLO MICHELE FERRARI
 Presidente


 C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
 C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
 Síndica Titular

Firmado a efectos de su identificación
 con mi informe de fecha 22/02/2012


 ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ANEXO O

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

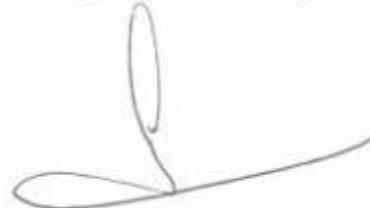
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

(Cifras expresadas en miles de pesos)

31/12/2011								
Tipo de contrato	Objetivo de las operaciones	Activo subyacente	Tipo de liquidación	Ámbito de negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado originalmente pactado	Plazo promedio ponderado residual	Plazo promedio ponderado de liquidación de diferencias	Monto
Operaciones de pase	Intermediación - cuenta propia	Títulos públicos nacionales e instrumentos de regulación monetaria emitidos por el B.C.R.A	Con entrega del subyacente	MAE	1	1	1	258.747



LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Gerente General



DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente



C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 22/02/2012



ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Resultados no asignados	41.758
- A reserva legal (20% s/ 41.758)	8.352
Subtotal I	33.406
- Ajuste (Punto 2.1.1 del T.O. de Distribución de resultados) (1)	18
Subtotal II	33.388
Saldo distribuible	-

(1) Ver Nota 18.c)

(2) Corresponde al menor importe entre el "Subtotal II" y el que surge de calcular el exceso de integración de capital mínimo al 31 de diciembre de 2011 respecto de la exigencia a dicha fecha, considerando adicionalmente las restricciones detalladas en la Nota 18., conforme a lo establecido por el T.O. de "Distribución de resultados".



LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Gerente General

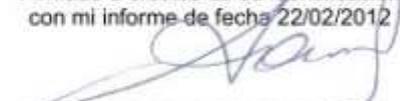


DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente



C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 22/02/2012



ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

Informe del Auditor

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Directores de
BANCO DE FORMOSA S.A.
C.U.I.T.: 30-67137390-0
Domicilio legal: Av. 25 de Mayo N° 102
Ciudad de Formosa – Provincia de Formosa

1. Hemos auditado el estado de situación patrimonial adjunto de BANCO DE FORMOSA S.A. (la Entidad) al 31 de diciembre de 2011 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha.
2. La Dirección de la Entidad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables de acuerdo con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.). Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para que dichos estados contables no incluyan distorsiones significativas originadas en errores o irregularidades, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar las estimaciones que resulten razonables en las circunstancias. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados contables basada en nuestra auditoría.
3. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el B.C.R.A. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados contables.

Una auditoría incluye aplicar procedimientos, sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre la información expuesta en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, quien a este fin evalúa los riesgos de que existan distorsiones significativas en los estados contables, originadas en errores o irregularidades. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Entidad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno vigente en la Entidad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección de la Entidad y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

4. Tal como se describe en la nota 8. a los estados contables adjuntos, la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del B.C.R.A. dispuso, mediante la Resolución N° 391/99, encuadrar a la Entidad en los términos del art. 34 de la Ley de Entidades Financiera (L.E.F.) y solicitar un plan de regularización y saneamiento, que fue presentado oportunamente por la Entidad. A la fecha de emisión de este informe, el B.C.R.A. aún no se ha expedido acerca de la aprobación y cumplimiento del mencionado plan por parte de la Entidad y, por lo tanto, el resultado final de este asunto es incierto a dicha fecha.
5. Tal como se describe en la nota 4. a los estados contables adjuntos, los mismos han sido preparados por la Entidad de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., las cuales difieren de las normas contables profesionales aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Formosa, República Argentina, en ciertos aspectos de valuación y exposición que se describen y cuantifican en la mencionada nota.

6. En nuestra opinión, sujeto al efecto de los ajustes, si los hubiere, que podrían haberse requerido de conocerse la resolución final de la incertidumbre mencionada en el párrafo 4., los estados contables mencionados en el párrafo 1. presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de BANCO DE FORMOSA S.A. al 31 de diciembre de 2011, y los resultados de sus operaciones y los flujos de su efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas por el B.C.R.A. y, excepto adicionalmente por el efecto de las cuestiones mencionadas en el párrafo 5., con las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Formosa, República Argentina.

7. En relación al estado de situación patrimonial de BANCO DE FORMOSA S.A. al 31 de diciembre de 2010, y a los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha, presentados con propósitos comparativos, informamos que otros auditores han emitido, con fecha 21 de febrero de 2011, un informe de auditoría sobre dichos estados contables, que incluyó (i) una salvedad indeterminada por la incertidumbre relacionada con la falta de aprobación por parte del B.C.R.A. del plan de regularización y saneamiento oportunamente presentado por la Entidad, así como respecto del cumplimiento del mismo, y (ii) salvedades determinadas por las diferencias entre las normas contables establecidas por el B.C.R.A. y las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Formosa, República Argentina.

8. En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:
 - a) Excepto por lo mencionado en la nota 16. a los estados contables adjuntos, los mismos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y las normas reglamentarias del B.C.R.A.

 - b) Al 31 de diciembre de 2011, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones previsionales a favor de la Administración Nacional de la Seguridad Social, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$1.457.170, no siendo exigible a esa fecha.

- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad de Formosa, Provincia de Formosa,
22 de febrero de 2012



ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

Informe de la Comisión Fiscalizadora

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Directores de

BANCO DE FORMOSA S.A.

Av. 25 de Mayo 102 Formosa

PRESENTE

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Banco de Formosa S.A., de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5º del art. 294 de la Ley de Sociedades Comerciales, hemos efectuado la revisión de los documentos detallados en el apartado I siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos basados en las tareas que se mencionan en el apartado II.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

- a) Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2011.
- b) Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
- c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
- d) Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
- e) Notas 1 a 20 y Anexos "A","B","C","D","E","F","G","H","I","J","K","L", "N" y "O".

II. ALCANCE DEL EXAMEN

1. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren en nuestro caso, que la revisión de los estados contables se efectúen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.), e incluyan la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Dado que no es responsabilidad de la Comisión efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de administración,

financiación y comercialización, dado que estas cuestiones son responsabilidad exclusiva del Directorio.

2. Los estados contables adjuntos, han sido preparados por la Entidad de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., las cuales difieren de las normas contables profesionales aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Formosa, República Argentina en ciertos aspectos de valuación y exposición que se describe en la nota 4 a los estados contables adjuntos, cuyos efectos sobre los mismos no han sido cuantificados por la Entidad.

III. ACLARACIONES PREVIAS

En relación al estado de situación patrimonial de BANCO DE FORMOSA S.A. al 31 de diciembre de 2010 y a los estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado en esa fecha, presentados con propósitos comparativos, informamos que con fecha 21 de febrero de 2011 hemos emitido un informe favorable, sujeto a los efectos que pudieran derivarse de la evolución futura de las circunstancias descritas en la nota 12 a los mencionados estados contables; y por la diferencia entre la aplicación de las normas del B.C.R.A y las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Formosa, República Argentina.

IV. DICTAMEN

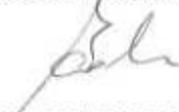
1. En nuestra opinión, basados en nuestro trabajo y en el informe de los Auditores Externos Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. de fecha 22 de febrero de 2012, informamos que, sujeto al efecto de los ajustes, si los hubiera, por lo apuntado en la nota 8 a los estados contables adjuntos, los estados contables mencionados en el apartado I. presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de BANCO DE FORMOSA S.A. al 31 de diciembre de 2011, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el Patrimonio Neto y el flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas establecidas por el B.C.R.A., y, excepto por el efecto de la cuestión mencionada en el apartado II 2. precedente, con las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Formosa, República Argentina, las que fueron aplicadas sobre bases uniformes con las del ejercicio anterior.

2. Adicionalmente, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, informamos que:

- a) los estados contables mencionados en el apartado I, se encuentran asentados en el libro Inventario y Balances y, excepto por lo mencionado en la nota 16 a los estados contables adjuntos, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes en la República Argentina.
- b) En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto. Dejamos constancia que hemos asistido regularmente a las reuniones del Directorio, así como practicado los controles que exige la legislación sobre sociedades comerciales.

Ciudad de Formosa, 22 de febrero de 2012

POR COMISION FISCALIZADORA



C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular